

## RG 4056 -E- AFIP: FE DE ERRATAS

### FE DE ERRATAS

#### ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

##### Resolución General 4056-E

En la edición del Boletín Oficial N° 33.629 del día lunes 22 de mayo de 2017, página 48, Aviso N° 30700/17, donde se publicó la citada norma, se deslizó el siguiente error en el ANEXO II (Artículo 2°) IF-2017-09296542-APN-DISEGE#AFIP del original:

Donde dice:

5. Los instrumentos de inversión colectiva, siempre que la titularidad de todas las participaciones en dichos instrumentos correspondan a personas humanas o entidades que no sean personas declarables, con excepción de las ENF Pasivas en las que las personas que ejercen el control son personas declarables.
6. Los fideicomisos o trusts en la medida en que los fiduciarios sean sujetos alcanzados y den cumplimiento a los Artículos 3° y 4° de la presente resolución general, respecto de todas las cuentas declarables de los fideicomisos o trusts.

Debe decir:

6. Los instrumentos de inversión colectiva, siempre que la titularidad de todas las participaciones en dichos instrumentos correspondan a personas humanas o entidades que no sean personas declarables, con excepción de las ENF Pasivas en las que las personas que ejercen el control son personas declarables.
  7. Los fideicomisos o trusts en la medida en que los fiduciarios sean sujetos alcanzados y den cumplimiento a los Artículos 3° y 4° de la presente resolución general, respecto de todas las cuentas declarables de los fideicomisos o trusts.
- e. 13/06/2017 N° 40574/17 v. 13/06/2017

**Fecha de publicación** 13/06/2017

